LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A AYDA PATRICIA CARDONA MARTINEZ Cédula 30337154 (Madre), PABLO EMILIO CARDENAS Cédula 75089942 (Padre) de SANTIAGO CARDENAS CARDONA Tarjeta de Identidad 1056120315, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 6 NÚMERO 6 46 para ser notificados del contenido del Auto 086 proferido el día 24/03/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17421661

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/05/2021

Desfijar el: 02/06/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

PAOLA ANDREA GIRALDO ZAPATA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Occidente
Caldas